

Margarita Araceli Partida Castañeda

Abogado. Licenciatura en derecho

Centro Universitario de los Valles
Ameca, Jalisco; México. Titulada.

Experiencia profesional



N1-ELIMINADO 2



N2-ELIMINADO 5



N3-ELIMINADO 3

Aptitudes:

- o Sentido de prioridad
- o Disposición de aprendizaje
- o Trabajo en equipo
- o Proactiva
- o Organización y tolerancia
- o Comunicación
- o Capacidad de análisis

Referencias:

N4-ELIMINADO 1

Fiscalía General del Estado Meritorio

Febrero 2018-octubre 2018

- o Área de Atención temprana; Agencia II de Investigación; Auxiliar de secretaria de Dirección.
- o Elaboración de documentos y recepción de denuncias, obtención y análisis de estadísticas, creación y desarrollo de diversos libros electrónicos, atención a personas.

Tequila Selecto de Amatitlán Auxilia Administrativo/

Encargada de laboratorio

Noviembre 2018-febrero 2020

- o Desarrollo y análisis de los distintos análisis del ciclo del agave.
- o Elaboración y llenado de bitácoras de procesos de la planta.
- o Control e inventario del producto en bodega de producto terminado.
- o Control e inventario de bodegas de maduración de barricas.
- o Atención y seguimiento a asuntos administrativos del Consejo Regulador del Tequila.
- o Elaboración de procedimientos e instructivos de operación.
- o Formulación de nuevos productos

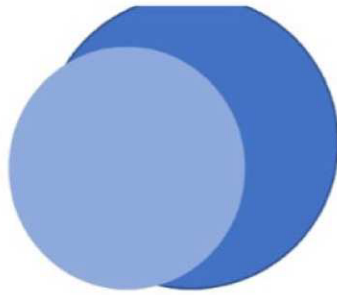
Despacho de Asesoría y Consultoría para el retiro

Asistente de oficina

Febrero 2020-abril 2021

- o Elaboración de demandas y oficios.
- o Trámites de seguridad social (Infonavit, seguro de desempleo, pensiones)
- o Seguimiento de trámites y formación de expedientes.
- o Atención al cliente, organización y administración de recursos.
- o Cita pasaporte
- o Trámites ante IMPI
- o Trámite Modalidad 40





- Papelera office

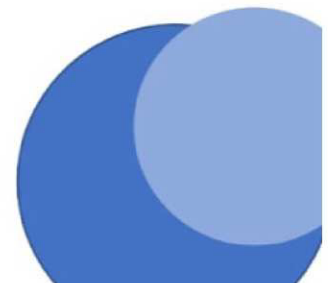
Destiladora del Valle de Tequila/Premium Spirits Company

Auxiliar en Sistemas de Gestión

Agosto 2021-Marzo 2022

- Depuración, actualización y elaboración procedimientos, manuales, instructivos y documentación del sistema de gestión de la planta
- Auxiliar en cuestiones relativas de residuos y desechos conforme a la normativa aplicable para las plantas tequileras en materia ambiental.
- Atención en auditorías de calidad e inocuidad y seguimiento a actas de no conformidades
- Control de inventario de bodegas de maduración
- Auxiliar en certificaciones
- Inventario de Producto terminado y producto en proceso.
- Corresponsable de informes trimestrales de producción ante el Consejo Regulador del Tequila.
- Seguimiento a temas de seguridad industrial y al programa interno de protección civil.

Responsable y comprometida con mi trabajo, ética y confiable; siempre trato de tomar el mejor criterio a la hora de ejecutar decisiones. Me gusta aprender cosas nuevas y siempre estoy abierta a cualquier posibilidad de cambio para crear experiencia y crecimiento en los ámbitos profesional y personal.



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."